FORMULARIO SCS-1

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0005644 1

Al 31 de Diciembre de 1998

Expediente No. 28255

TOTAL CAPITAL SOCIAL 30.000.002

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991197060001 RAZON SOCIAL Inversiones Invesfrank C. Ltda.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Franke Zamora Rodolfo	guatemal	0909982068	4	30.000	30.000.000
2	Patiño Velez Venus	ecuator	0914854096		1	1.000
3	Suarez Cruz Soraya	ecuator	0910508506		1	1.000
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	30.000.002

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS REGISTRO DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES

15 FEB. 2000

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Guayaquil, 10 de febrero de 1999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 ***Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:***
1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Taski Editora S. A. R.U.C. 1790716147001 RESOLUCION 3328 96-07-29